PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

JULIO de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	**X**	Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONVENIO NRO CO1.PCCNTR.8901440 DE 2026

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL
CONTRATO	Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.8901440 DE 2026**
OBJETO	Prestar servicios Personales de carácter temporal como INSTRUCTOR para la formación profesional integral, en las competencias de DERECHOS FUNDAMENTALES de los programas de formación ARTICULACION CON LA MEDIA de nivel TITULADA en las modalidades PRESENCIAL, mediante estrategias que aporten en el diseño y desarrollo curricular en el Centro Para El Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	21/01/2026
FECHA DE INICIO	02/02/2026
PLAZO INICIAL	10 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/11/2026
RAZÓN SOCIAL	VICTOR JULIO CAMARGO ESCOBAR
CC o NIT	12.693.928
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	**No aplica**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	**No aplica**
LUGAR DE EJECUCIÓN	Sabanalarga, atlántico, Colombia
VALOR INICIAL	El valor total del contrato es la suma de: TREINTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS. ($32.393.592 COP)
FORMA DE PAGO	Un primer pago correspondiente al mes de febrero de DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 2.944.872,00). y nueve pagos correspondientes a los meses de marzo a noviembre por ($3.272.080,00) TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y

	DOS MIL. EN LA CUENTA DE AHORRO BANCOLOMBIA 86100000700.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**26826**
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	**226**
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	32.393.592
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/11/2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	31/07/2026
VALOR TOTAL PAGADO	19.305.272
VALOR TOTAL EJECUTADO	19.305.272
SUPERVISOR	GIOVANNY WALTER IBAÑEZ PRADA
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica
MODIFICACIÓN NRO.	No aplica
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	No aplica
SUSPENSIÓN	No aplica
CESIÓN DE CONTRATO	[Incluya: Nombre del cedente Nombre del cesionario]
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	[Incluya la fecha de suscripción de la cesión]
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	[Incluya la fecha de inicio de la cesión]

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1.Impartir Formación Profesional Integral conforme a lo establecido en los diseños curriculares, orientaciones	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II

pedagógicas institucionales y metas definidas por el Centro de Formación.		
2. Realizar la articulación curricular con cada Institución Educativa asignada, mediante el diligenciamiento del formato GFPI F-035 “Articulación Currículo Educación Media”, garantizando la alineación académica entre las dos instituciones.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
3. Ejecutar de manera oportuna los juicios evaluativos de las fichas asignadas, dando cumplimiento al procedimiento institucional de Ejecución de la Formación Profesional Integral.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
4. Cumplir con los procedimientos de gestión documental establecidos por la Entidad, asegurando el adecuado registro, conservación y actualización de la información académica en los sistemas institucionales.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
5. Facilitar y acompañar el desarrollo de las actividades formativas de los programas asignados por el Centro de Formación, garantizando condiciones de calidad y pertinencia en la ejecución.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
6.Participar activamente en las semanas de alistamiento convocadas por el Centro de Formación, orientadas a la actualización técnico-académica, estandarización pedagógica, revisión y ajuste de	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II

guías de aprendizaje, materiales, planes de sesión, comités académicos y demás procesos asociados a la Formación Profesional Integral. Asimismo, realizar la emisión de juicios evaluativos y entrega de informes de ejecución de las fichas a su cargo.		
7.Desarrollar las jornadas de inducción institucional y del programa de formación en la Institución Educativa asignada, utilizando el formato GOR-F-084 , la versión vigente en la plataforma CompromISO	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
8. Socializar lineamientos y condiciones de la etapa productiva con las fichas asignadas, dejando evidencia mediante acta y listado de asistencia según el formato GOR-F-084 en su versión actualizada en CompromISO.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
9. Diligenciar el formato GFPI-F-165, versión vigente, correspondiente al proceso de selección y asignación de la etapa productiva de los aprendices de grado decimo.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
10. Entregar de forma mensual las bitácoras de seguimiento de cada ficha en etapa productiva, utilizando el formato GFPI-F-147 (versión vigente en CompromISO), para garantizar la trazabilidad del proceso.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II

11. Realizar el diligenciamiento completo del formato GFPI-F-023, versión vigente en CompromISO, relacionado con la planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva de los aprendices en formación.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
12. Desarrollar la reunión de padres de familia al inicio del año para cada ficha asignada, dejando la respectiva evidencia mediante los formatos GOR-F-084 y GOR-F-085, versión vigente en CompromISO.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
13. Liderar o participar en la reunión de inicio académico del programa de articulación, con presencia de instructores ejecutores, docentes de la Institución Educativa, coordinaciones académicas y rectoría, según formato GOR-F-084 versión vigente.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
14. Participar activamente en las estrategias y actividades de la cadena de formación definidas por el Centro de Formación, asegurando la continuidad del proceso formativo.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
15. Realizar acciones de acompañamiento y monitoreo del proceso educativo de los estudiantes articulados, garantizando su adecuada adaptación y permanencia en la Formación Profesional Integral.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II

16. Apoyar las labores asignadas por el supervisor que permitan el seguimiento oportuno de la etapa lectiva y/o productiva de los aprendices, conforme al marco contractual y procedimientos institucionales	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
17. Formular, orientar y ejecutar los proyectos formativos, asegurando el cumplimiento de las etapas, entregables y productos establecidos en los programas de formación.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
18. Participar en actividades de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) asociadas a los ejes temáticos de los programas de formación, en articulación con las líneas institucionales	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II
19. Cumplir con todas las actividades asignadas por el supervisor, dentro del objeto contractual y en concordancia con el Manual Institucional de Articulación con la media, vigente publicado en la plataforma CompromISO.	SI	Las evidencias se encuentran cargadas en los informes mensuales de ejecución contractual en SECOP II

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A		
NRO. DE PÓLIZA	85-46-101049412		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	24/01/2026		
FECHA APROBACIÓN	02/02/2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	02/02/2026	30/03/2027	3,239,359.20
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista ha cumplido satisfactoriamente con el objeto contractual y sus obligaciones durante el período de contrato, sin que se hayan presentado multas o incumplimientos. El servicio ha sido desarrollado de manera adecuada y a satisfacción, cumpliendo con los términos y condiciones establecidos en el contrato.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

El contratista ha cumplido con las obligaciones relacionadas con el aparte ambiental, seguridad y salud en el trabajo, así como con las demás políticas de la entidad que le son aplicables, demostrando un compromiso con la protección del medio ambiente y la seguridad de los trabajadores asociados al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol-

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión de la siguiente manera:

1. Giovanny Walter Ibañez Prada 02/02/2026

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció, de conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica

5.2 Estado financiero

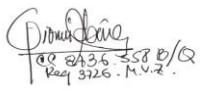
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$32.393.592
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$32.393.592
Valor ejecutado	$19.305.272
Valor pagado	$19.305.272
Valor por pagar	$ 0,00

Valor a liberar	$ 13,088,320

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

a) En virtud a las condiciones contractuales, el SENA pagará al contratista el saldo a favor del contratista previsto en el balance financiero, una vez se cumplan con las condiciones de pago.

Para constancia se firma a los 30 días del mes de Julio de 2026



Giovanny Walter Ibañez Prada
Supervisor del contrato

.